

Resolución Jefatural

Lima, 20 ABR. 2018

VISTO:

El mensaje N° C-HONGKONG20180095 de 18 de marzo de 2018;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de visto, el Consulado General del Perú en Hong Kong solicitó la baja y destrucción de veintiún (21) bienes muebles en el inventario patrimonial del Ministerio de Relaciones Exteriores; cumpliendo con remitir el expediente de solicitud de baja conforme a los requisitos estipulados en la Directiva 002-2015 OGA/RE "Disposiciones para la Gestión de los Bienes Muebles Patrimoniales ubicados en los Órganos del Servicio Exterior";

Que, el numeral 5.5.1. de la Directiva N° 002-2015 OGA/RE, señala que la baja es *"la extracción física y contable de los bienes muebles dentro del registro patrimonial del MRE, que se aprobará mediante Resolución Jefatural (...)";*

Que, en ese sentido, la Oficina de Control Patrimonial elaboró el Informe Técnico N° 061-2018 PAT, de 16 de abril de 2018, mediante el cual evaluó y analizó la solicitud del Consulado General del Perú en Hong Kong, determinando dar la conformidad para aprobar la baja de los veintiún (21) bienes patrimoniales, detallados en el anexo adjunto, por las causales de obsolescencia técnica y mantenimiento o reparación onerosa de conformidad con lo establecido en los numerales 5.5.1.2. y 5.5.1.3. de la Directiva N° 002-2015 OGA/RE "Disposiciones para la Gestión de los Bienes Muebles Patrimoniales ubicados en los Órganos del Servicio Exterior";

Que, asimismo, en el Informe Técnico de la Oficina de Control Patrimonial se da la conformidad para autorizar la destrucción de los veintiún (21) bienes patrimoniales como acto de disposición final de conformidad con lo establecido en el numeral 5.6.1.5. de la Directiva N° 002-2015 OGA/RE;

Que, en uso de las atribuciones conferidas en los literales j) y k) del artículo 10° del Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, aprobado con Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, y en el literal h) del artículo 32° del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado mediante Decreto Supremo N° 135-2010-RE;

Con el visado de la Oficina de Control Patrimonial;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la baja de veintiún (21) bienes patrimoniales, detallados en el anexo adjunto, pertenecientes al Consulado General del Perú en Hong Kong por las causales de obsolescencia técnica y mantenimiento o reparación onerosa.

0264



Resolución Jefatural

Artículo 2.- Disponer que la Unidad de Contabilidad de la Oficina de Finanzas y la Oficina de Control Patrimonial, efectúen la baja correspondiente en los registros contables y patrimoniales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Artículo 3.- Autorizar al Consulado General del Perú en Hong Kong la destrucción de veintiún (21) bienes patrimoniales dados de baja en el artículo 1° de la presente resolución, como acto de disposición final, el mismo que deberá efectuarse el 02 de mayo de 2018 en la ciudad de Hong Kong, a las 12:00 horas.

Artículo 4.- Designar al Jefe de Misión y al Administrador de Fondos del Consulado General del Perú en Hong Kong, para que suscriban el acta de destrucción correspondiente, la misma que deberá ser remitida a la Oficina General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores dentro de los cinco (5) días siguientes a su emisión.

Artículo 5.- Transcribir la presente resolución a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.

Regístrese y comuníquese,



JOSE RAÚL CORBERA TENORIO
Jefe de la Oficina General de Administración
Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Jefatural

ANEXO

ITEM	DENOMINACIÓN	COD. SBN	COD. PAT	DETALLE TÉCNICO					ESTADO	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO (S/.)	CAUSAL BAJA	ACTO DE DISPOSICIÓN PROPUESTO	UBICACIÓN DEL BIEN	TIEMPO DE PERMANENCIA (desde)
				MARCA	MODELO	COLOR	SERIE	DIMENSIONES							
1	MONITOR MONOCROMATICO	740881500006	505567	CCTV	-	-	4012574	-	MALO	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DESTRUCCIÓN	CONPER HONG KONG	13/09/2001
2	MONITOR MONOCROMATICO	740881500007	505568	CCTV	-	-	4012573	-	MALO	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DESTRUCCIÓN	CONPER HONG KONG	13/09/2001
3	CAFETERA ELECTRICA	322207570053	505580	KENWOOD	CM60	-	-	-	MALO	9105.0301	81.53	OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DESTRUCCIÓN	CONPER HONG KONG	19/10/2001
4	TECLADO - KEYBOARD	740895003875	049625	LENOVO	KU—0225	-	D325567	-	MALO	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DESTRUCCIÓN	CONPER HONG KONG	06/10/2008
5	HERVIDOR ELECTRICO	322250000053	518890	WILFA	CJ-808	BLANCO	-	-	MALO	9105.0301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DESTRUCCIÓN	CONPER HONG KONG	04/11/2008
6	INTERCOMUNICADOR	952246980078	519631	JEEJA	-	CREMA	-	-	MALO	9105.0301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DESTRUCCIÓN	CONPER HONG KONG	04/12/2008
7	INTERCOMUNICADOR	952246980079	519632	JEEJA	-	CREMA	-	-	MALO	9105.0301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DESTRUCCIÓN	CONPER HONG KONG	04/12/2008
8	INTERCOMUNICADOR	952246980080	519633	JEEJA	-	CREMA	-	-	MALO	9105.0301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DESTRUCCIÓN	CONPER HONG KONG	04/12/2008
9	LECTORA (OTRAS)	672271850005	520466	EZE-PROX	-	CREMA	-	-	MALO	9105.0301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DESTRUCCIÓN	CONPER HONG KONG	04/12/2008
10	MONITOR MONOCROMATICO	740881500012	525578	HITACHI	VM902E	GRIS	7042752	-	MALO	9105.0303	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DESTRUCCIÓN	CONPER HONG KONG	04/12/2008
11	MONITOR MONOCROMATICO	740881500013	525579	CCTV	-	CREMA	AV0893008-1	-	MALO	9105.0303	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DESTRUCCIÓN	CONPER HONG KONG	04/12/2008
12	OLLA ARROCERA ELECTRICA	322278290018	525645	NATIONAL	SR-SCC10N	BLANCO	10191	-	MALO	9105.0301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DESTRUCCIÓN	CONPER HONG KONG	04/12/2008
13	REPRODUCTOR DE VIDEO	952274940007	526987	TOSHIBA	V-E26H	NEGRO	63609506	-	MALO	9105.0301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DESTRUCCIÓN	CONPER HONG KONG	04/12/2008
14	TALADRO ELECTRICO PORTATIL	672295930018	534358	BLACK & DECKER	KR450	GRIS	-	-	MALO	9105.0301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DESTRUCCIÓN	CONPER HONG KONG	04/12/2008
15	TELEFONO	952282871228	535669	GENERAL ELECTRIC	2-9210NIA	CREMA	29210A 4333F	-	MALO	9105.0301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DESTRUCCIÓN	CONPER HONG KONG	04/12/2008
16	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	112279700266	537408	KDK	AKDK V3TTHH	GRIS	KDK V3TTHH	-	MALO	9105.0301	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DESTRUCCIÓN	CONPER HONG KONG	04/12/2008
17	INTERCOMUNICADOR	952246980165	519629	AIPHONE	PS-12S	BEIGE	4360978	-	MALO	9105.0301	36.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DESTRUCCIÓN	CONPER HONG KONG	17/06/2011
18	INTERCOMUNICADOR	952246980166	519630	AIPHONE	IE-2ADU	GRIS	5248976	-	MALO	9105.0301	36.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DESTRUCCIÓN	CONPER HONG KONG	17/06/2011
19	SISTEMA DE PROTECCION Y SEGURIDAD PARA RED - FIREWALL	952278320011	533582	CSIS	1.1. GHZ INTEL	GRIS	-	-	MALO	1503.020303	787.40	OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DESTRUCCIÓN	CONPER HONG KONG	17/06/2011
20	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483902820	549083	SIN MARCA	-	NEGRO	-	-	MALO	9105.0303	70.00	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER HONG KONG	17/06/2011
21	CARRO DE METAL TRANSPORTADOR	746427620063	556888	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	9105.0303	167.24	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER HONG KONG	01/12/2012
TOTAL S/.											1,193.17				

